



Montevideo, 14 de diciembre de 2023.

R. de D. N° 503/2023
Acta 1265
EM2021-67-001-001205

Tomado conocimiento, se autoriza la renovación del “*Convenio Marco*” y el “*Anexo Uruguay Crece Contigo*” entre la Administración Nacional de Correos (ANC) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)”, de acuerdo a los documentos incluidos en el presente expediente electrónico.

Transcríbase a la Gerencia General, para conocimiento y demás efectos.

Pase a la Gerencia de la Unidad de Comercialización, a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL